

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

INVITACION

La Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social con la finalidad de facilitar el cumplimiento de sus objetivos institucionales requiere rentar inmuebles en las ciudad de Quito, Guayaquil y Cuenca.

1. CONDICIONES GENERALES:

- 1.1 El procedimiento se ceñirá a las disposiciones constantes en la normativa de Compras Públicas que rige para las instituciones del Estado.
- 1.2 Las ofertas, contenidas en un solo sobre, se recibirán únicamente en la Dirección Administrativa de la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la Calle Santa María E4-333 y Amazonas, esquina. Edificio Tarqui, altos del Banco del Austro, 9no. Piso, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hasta las 15h00 del 8 de septiembre de 2008.
- 1.3 Las propuestas podrán presentarse en forma parcial.
- 1.4 La Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social se reserva el derecho de adjudicar el contrato o declarar desierto este proceso si la propuesta no cumple con los requisitos del Concurso, o por así convenir a sus intereses.

2. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

- 2.1 El oferente deberá adjuntar a su oferta todos los documentos que acrediten su capacidad legal para contratar, esto es:
 - a) Escritura de constitución de la Compañía debidamente inscrita en el Registro Mercantil (copia simple) Para personas jurídicas
 - b) Nombramiento vigente del representante legal de la Compañía o poder notarial de designación de apoderado en el Ecuador, debidamente legalizado e inscrito y con vigencia a la fecha de presentación de la oferta (copia simple). Para personas jurídicas
 - c) Certificado de la Contraloría General del Estado, que acredite que el oferente no consta en el Registro de Contratistas Incumplidos, o Adjudicatarios Fallidos, vigente a la fecha de presentación de la oferta (original o copia certificada), o documento equivalente emitido por el Instituto de Compras Públicas del Ministerio de Industrias y Competitividad.

Handwritten signature

- d) Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, RUC. (copia simple)
- e) Copia del certificado de Registro Único de Proveedores del Ministerio de Industrias y Competitividad.

2.2 Los documentos se presentarán foliados y rubricados por el oferente. La oferta se redactarán en español, pero podrán agregarse catálogos en otros idiomas con la respectiva traducción al castellano.

2.3 Todos los documentos deben presentarse sin enmiendas, borrones o entrelineados y deben ser legibles, escritos a maquina o computadora, en forma clara y completa, sin alterar su contenido.

3. CAUSAS PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

Serán causas suficientes para el rechazo de una oferta, a más de las establecidas en la Ley, las siguientes:

- a) Oferta entregada fuera del lugar, fecha y hora indicadas en la invitación.
- b) Oferta que no cumpla con las condiciones generales y términos de referencia del concurso.
- c) Oferta que imponga condiciones adicionales.
- d) La presentación de ofertas alternativas.
- e) Propuesta no suscrita por el oferente.
- f) No presentar uno de los documentos solicitados en el numeral 2.1, o no presentar la oferta conforme a lo solicitado en el numeral 2.3.

4. PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta tendrá una validez de por lo menos 90 días contados a partir de su presentación.

5. CRITERIO PARA LA ADJUDICACION

El criterio para valorar la propuesta, estará sujeta a la oferta más económica, siempre que el equipo ofertado cumpla con las condiciones generales y especificaciones técnicas. La adjudicación será en forma **parcial**.

6. PLAZO DE ENTREGA.

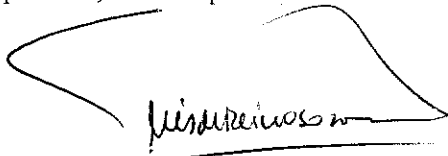
Se estipula un plazo de 45 días hábiles a a partir de la adjudicación.

7. PRESUPUESTO REFERENCIAL



El presupuesto referencial en dólares americanos que financiará este servicio es de USD. \$ 22,800 dólares (VEINTE Y DOS OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100).

Quito, Distrito Metropolitano, a 2 de septiembre de 2008.



Dr. Marcelo Reinoso
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

RENTA DE INMUEBLES EN LA CIUDAD DE QUITO, GUAYAQUIL Y QUITO

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, actualmente ubicado en la Santa María E4-333 y Amazonas, Edif. Tarqui, en los pisos 5to., 6to. y 9no. y en la Santa María E4-377 y Amazonas, Edif. Amazonas Plaza, 2do. Piso., necesita rentar oficinas, en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, con las siguientes características:

QUITO

1400 m2
40 Garajes
Bodega de unos 300 m2
Mínimo 20 líneas telefónicas
Presupuesto Referencial \$6000

GUAYAQUIL

120 m2
4 Garajes
Mínimo 3 líneas telefónicas
Presupuesto Referencial \$800

CUENCA

120 m2
4 Garajes
Mínimo 3 líneas telefónicas
Presupuesto Referencial \$800

Los inmuebles deben tener fácil acceso, en lugares estratégicos en cada ciudad y con facilidad para implementar instalaciones telefónicas, eléctricas y red de datos.

